IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1234591/1648196811\_firmaastramogicofg.jpg](http://imagen/)

# Farmacias de Gipuzkoa colaboran con la Asociación de Trastornos del Movimiento para informar y sensibilizar

## ASTRAMOGI agrupa a pacientes y familiares de enfermedades neurológicas frecuentes que se caracterizan por presentar alteración del control del movimiento y generan dificultades para realizar actividades motoras que requieren coordinación (caminar, comer, hablar, escribir, etc.)

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa (COFG) y la Asociación del Trastornos del Movimiento de Gipuzkoa (ASTRAMOGI), han firmado un acuerdo de colaboración para visibilizar e informar sobre enfermedades agrupadas dentro de los trastornos del movimiento. Entre ellas: Parkinson, enfermedad de Hungtington, distonías, trastorno funcional del movimiento, TICs, síndrome de piernas inquietas, temblor, atrofia multisistémica o parálisis supranuclear progresiva.

Gracias al acuerdo suscrito, las 287 farmacias guipuzcoanas colaborarán además en campañas de sensibilización sobre el abordaje y las consecuencias físicas y psicosociales que el diagnóstico de estas enfermedades conlleva.

Tal y como subraya el presidente de ASTRAMOGI, Benigno Valín, nuestro mayor reto como asociación es crear una red comunitaria para poder atender de manera integral a las personas con trastornos del movimiento, favoreciendo su integración y participación en la vida comunitaria. En esta red comunitaria, las farmacias tienen un rol fundamental, destaca.

Por su parte, el presidente del COFG, Miguel Ángel Gastelurrutia, señala que desde el Colegio se trabajará para dar a conocer a la asociación y también al colectivo de pacientes afectados por cualquier enfermedad que implique un trastorno del movimiento. El rol social de la farmacia y de los farmacéuticos/as está estrechamente ligado a nuestro rol asistencial y, acuerdos como el suscrito con ASTRAMOGI, permiten a la farmacia guipuzcoana concienciar e informar sobre aspectos relacionados con la salud de la ciudadanía, destaca.

Fundada en mayo de 2021, la Asociación del Trastornos del Movimiento de Gipuzkoa (ASTRAMOGI) surgió tras detectar la necesidad que miles de familias afectadas por enfermedades del movimiento tenían de contar con un lugar al que acudir para abordar las consecuencias que el diagnóstico de una de estas enfermedades conlleva. La asociación agrupa tanto a pacientes como a familiares de estas enfermedades neurológicas frecuentes, que suelen acarrear dificultades para realizar actividades motoras que requieren de coordinación como, por ejemplo: caminar, comer, hablar o escribir.

Algunas de estas enfermedades suelen ser leves y ocasionar pocas molestias; sin embargo, otras son más graves y progresivas, lo que conlleva cierta discapacidad que perturba la movilidad voluntaria de las personas y afecta a su calidad de vida, explica el presidente de ASTRAMOGI.

Entre los servicios que ofrece la asociación figuran:

Atención psicosocial (individual y/o familiar).

Actividades dirigidas a fomentar la actividad física y la autonomía personal.

Formación tanto a personas socias como a familiares mediante la organización de charlas y cursillos.

Campañas de sensibilización social y educación pública.

Formación profesional en los trastornos del movimiento con la organización de ciclos, seminarios y cursos.